



https://sigob.cartagena.gov.co/SequimientoCorrespondencia?id=4E0DY6NvdfVO739AoXU69bWm1fItJKYuMjEKdqi2ZAq%3D

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 29 de enero de 2025 **Oficio AMC-OFI-0007986-2025**

EST-0110 - 2025

Señor(a)

YASMIN DEL CARMEN MELENDEZ GARCES
BLAS DE LEZO CRA 70 N 29 - 01 MZ U LT 1 ETAPA 2 APTO 01
jmelendez123@gmail.com
3135261602
Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato. Referencia: EXT-AMC-25-0008376

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio BLAS DE LEZO CRA 70 N 29 - 01 MZ U LT 1 ETAPA 2 APTO 01, con número predial nacional NPN 130010105000000830901900000001 y referencia catastral No. 01-05-0083-0001-901 que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 2901, Sección: 08, Manzana: 05, Lado: B, se encuentra clasificado en estrato TRES (3) mediante el DECRETO 1281 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2004 PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz Coordinadora Estratificación

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA